

**COMITE DE ADQUISIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISION DE  
ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE JALISCO.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 17 DE MAYO DE 2018.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 del día 17 de mayo del 2018, en el domicilio oficial de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, sito en la finca marcada con el número 163 de la calle Carlos F. de Landeros, del sector Hidalgo, previa convocatoria notificada de acuerdo a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, a la celebración de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del **COMITÉ DE ADQUISIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISION DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura del orden del día;
  - 2.1 Instalación del Comité de Adquisiciones del Organismo.
  - 2.2 Aprobación de políticas y lineamientos para la adquisición, enajenación, arrendamiento de bienes, contratación de servicios y manejo de almacenes de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.
  - 2.3 Informe de los montos para los procedimientos de adquisiciones 2018.
  - 2.4 Programa Anual de Adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios del Organismo 2018.
3. Revisión de la agenda de trabajo;
4. Asuntos varios;
5. Lectura de acuerdos y comisiones; y
6. Clausura de la sesión.

## DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DIA

### 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;

Se pasó lista de asistencia, contando con quórum legal.

### 2. Lectura del orden del día

**El secretario ejecutivo procedió a dar lectura del orden del día propuesto en la convocatoria a los vocales asistentes, quienes la aprobaron.**

#### 2.1 Instalación del Comité de Adquisiciones del Organismo.

El comité se instauró de conformidad al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios y 133 de su reglamento.

Una vez que se analizó la conformación de los vocales se acordó realizar el cambio de uno de los miembros del comité perteneciente a la Secretaría de Educación debiendo ser Secretaria de Salud.

#### 2.2 Aprobación de Políticas y Lineamientos de Adquisiciones.

Se aprobó el documento que se anexa y forma parte integral de esta acta misma que será autorizado por el consejo haciendo las aclaraciones del cambio de los montos de acuerdo a la Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco.

#### 2.3 Informe de los montos para los procedimientos de adquisiciones 2018.

Se informó a los vocales integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, los montos para los procedimientos de adquisiciones, que fueron aprobados por el Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, en la sesión ordinaria del 31 de Enero 2018.

#### 2.4 Programa Anual de Adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios del Organismo 2018.

Se informó a los vocales integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, el programa anual de adquisiciones 2018, que fue aprobado por el Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, en la sesión ordinaria del 31 de Enero 2018. Dándose por enterado el comité de adquisiciones.

cc

**3. Revisión de la agenda de trabajo;**  
Conforme al punto 2 del orden del día.

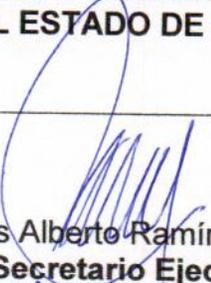
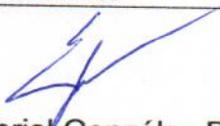
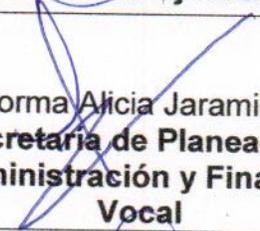
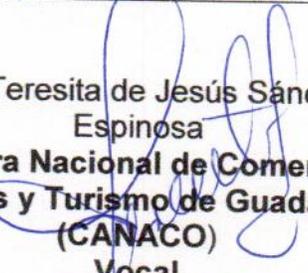
**4. Asuntos varios;**

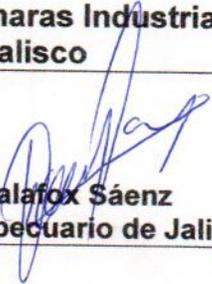
**5. Lectura de acuerdos y comisiones; y**

**6. Clausura de la sesión.**

Se da por terminada la presente sesión siendo las 13:30 horas del día 17 de Mayo del 2018.

**INTEGRANTES DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE JALISCO.**

 <b>Dr. Salvador Chávez Ramírez</b> <b>Presidente</b>	 <b>Lic. Carlos Alberto Ramírez Anguiano</b> <b>Secretario Ejecutivo</b>
 <b>LAM. Edgar Gabriel González Partida</b> <b>Contraloría del Estado</b> <b>Vocal</b>	 <b>Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz</b> <b>Secretaría de Planeación,</b> <b>Administración y Finanzas</b> <b>Vocal</b>
<b>Centro Empresarial de Jalisco</b> <b>(COPARMEX)</b> <b>Vocal</b>	 <b>LCP. Teresita de Jesús Sánchez</b> <b>Espinosa</b> <b>Cámara Nacional de Comercio,</b> <b>Servicios y Turismo de Guadalajara</b> <b>(CANACO)</b> <b>Vocal</b>
	

 <b>Cecilia Andrade Ascencio</b> <b>Secretaria de Educación Pública- Jalisco</b>	<b>Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco</b>
 <b>Lic. Raúl Hernández Alcalá</b> <b>Administrador de la CAMEJAL</b>	 <b>Omar Palafox Sáenz</b> <b>Consejo Agropecuario de Jalisco</b>



**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISION DE  
ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO.**

**SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 17 DE MAYO DE 2018**

Anexo "A" que forma parte de las **POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y MANEJO DE ALMACENES DE LA COMISION DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO.**

Procedimiento	De	Hasta
Por fondo revolvente	\$0.01	\$12,500.00
Licitación Pública sin concurrencia	\$12,500.01	\$100,000.00
Licitación Pública con concurrencia	\$ 100,000.01	En adelante

Nota: En el punto 2.2 del orden del día los vocales acordaron sacar del documento Políticas y lineamientos el recuadro de los montos para las adquisiciones y formar el anexo "A" con sus nuevos valores.

**EJECUCION DEL ACUERDO.-** En el punto 2.2 del orden del día los vocales ordenaron someter al Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, la modificación que hicieron de los rangos para que coincidiera con la Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco. Se faculta al Secretario Ejecutivo.  
**CUMPLASE**

